y fueron elegidos para socios de c/ número D.n Tomás Mayoral y D. Juan Franco Garcia; y para corresponsales D.n Cayetano Benedito Alcalde mayor de Cehegín; acordando la Sociedad les expidan los diplomas correspondientes.

El Sr Coloman propuso para socio de c/ número a D.n Jose Maria Melgarejo, recordando a la Sociedad los beneficios que había reportado por la voluntaria y generosa conformidad de su Alteza D. Poeta Salafranca en que como su hijo y heredero hacia intervenir y para la dacion de terreno de la actual Casa Academia, que tan util y ventajoso es, añadiendo que el D.n Jose aunq. de menor edad es acreedor a ello, por los deseos que manifiesta de sostener y fomentar los tres grandes objetos que son el alma de este buen pueblo, a saber la Agricultura, Industria y Artes, asi como sus principales y grandes fuentes de riqueza; y la Sociedad persuadida de las ventajas y poderosas razones del proponente y siendo siempre su mismo caracter el de agradecida como lo esta por la sinodha. dacion de terreno, acordo, dispensarle al D. Jose Melgarejo la menor edad, y demas dispuesto por Reglam.to i pecho